

El Parque es también Vanguardia Nacional

URB El Parque

La **Unidad Empresarial de Base (UEB) Complejo Gastronómico El Parque** es el único en la provincia que logró la condición de **Vanguardia Nacional del Sindicato de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios (Sntcgs)**, palmarés que otorga la CTC, y que consolida al centro como uno de los mejores dentro del sector en el país.

Múltiples son los argumentos que marcan a ese colectivo de 54 trabajadores, pertenecientes a la **Empresa Municipal de Comercio en Camagüey**, que avalan su desempeño financiero con ingresos superiores a los 35 millones de pesos, equivalente a un sobrecumplimiento superior al 16 % de los planes proyectados.

Durante estos recientes difíciles meses de pandemia, sus trabajadores prestaron servicios en Zonas Rojas, áreas en vigilancia reforzada, centros de aislamiento y en barrios periféricos de la ciudad, como expresión de una altísima disposición de apoyar en el acercamiento de los servicios al pueblo.

Por ese hacer tan necesario, de una instalación que deviene ejemplo dentro de lo que se denomina comercio perfeccionado, se reconoció la labor individual desempeñada por María Durán Lobaina, Raudel Espinosa León, Nelsa William Mola y Luis Socarrás.

La viceministra de Comercio Interior, Grisel Ávila Díaz, resaltó el alcance de este éxito del colectivo, uno de los 15 que a nivel nacional alcanzó la distinción, y los instó a mantener estos resultados, incluso, a superarlos, sobre el principio de que la calidad en la atención sea indicador fundamental, sin perder de vista la positividad en la gestión económica.

El jefe de fiscalización de esta unidad empresarial, Yunier Rodríguez Pérez, manifestó que recientemente habían alcanzado la Bandera de Proeza Laboral, otro premio que suma un conjunto de estímulos para continuar avanzando en el propósito de materializar nuevas metas.

“Aunque, dijo, el objetivo no es laborar por lograr méritos, sino por brindarle a la población una buena atención, la Bandera de Vanguardia Nacional llena de entusiasmo a nuestra gente, y resulta un buen pretexto para desfilar con todo el entusiasmo del mundo este 1ro. de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores”.

Según precisó Alexander Guerrero Cisneros, director de la UEB (conformada igualmente por la ubicada en la Carretera Central y calle Damas), ellos estuvieron entre los cinco primeros en asumir las acciones de perfeccionamiento del comercio en Camagüey, en virtud del Decreto No. 28, puesto en vigor hace poco más de un año.

Precisó que desde los primeros pasos siempre se consideró el respeto a las plantillas concebidas en las instalaciones que se unificaron, y que ayudó a despejar las dudas referentes a que esta estructura implicaría el cese en sus funciones de algunos trabajadores.

Con una vasta experiencia en el giro comercial, el directivo manifestó que los resultados expresan cuánto se puede hacer, y lograr, si la disciplina es permanente. “Si hay equipo, hay resultados”, precisó.

Tomado de Adelante